



CATEDRA DE INSTALACIONES SANITARIAS Y DE GAS

IMPLEMENTACION DE TURNOS DE EXAMEN GENERAL EN MODALIDAD "A DISTANCIA"

Exámenes Generales de 4º, 5º y 6º Turnos 2020

1. Marco de referencia

La modalidad se ha implementado a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria nacional, COVID19, que impide el desarrollo de los turnos de exámenes generales en forma presencial. La propuesta se fundamenta en dos principios:

- Proporcionar a nuestros estudiantes la posibilidad de disponer de las instancias de evaluación previstas en el Calendario Académico 2020.
- Conservar la calidad académica de nuestra evaluación.

2. Instrumentos

- UV (Universidad Virtual UTN FRC).
- ZOOM (videoconferencia o de reuniones virtuales).

3. Modalidad

El alumno deberá matricularse en UV en el curso "INSTALACIONES SANITARIAS Y DE GAS - EXAMEN FINAL". El sistema les solicitará una contraseña, deben ingresar "SanitFinal" sin comillas y respetando las mayúsculas. Allí encontrará el enlace para rendir el examen.

El examen constará de 2 (dos) instancias de evaluación que se realizarán en la fecha programada. Participantes: Alumnos inscriptos en acta de examen que revistan la condición de REGULAR con o sin trabajos prácticos aprobados:

- **A) Primera Instancia:**
 - a) El alumno que deba rendir trabajos prácticos, lo hará a través de la plataforma **Moodle (UV)**. Consistirá en el desarrollo de ejercicios prácticos donde la respuesta ingresada debe ser solo numérica, en valor absoluto y sin ingresar unidades de medida (condición determinante para la correcta calificación). La duración del examen será de 30 minutos y comenzará a las 18:00 hs. Para poder acceder al examen escrito teórico, la calificación deberá ser mayor o igual a 6 (seis).
 - b) El alumno que deba rendir la parte teórica, lo hará mediante la plataforma **Moodle (UV)**. El examen consistirá de preguntas en formato multiple-choice con una duración de 15 minutos comenzando a las 18:50. La calificación necesaria para acceder a la siguiente instancia debe ser mayor o igual a 6 (seis).



- **B) Segunda Instancia:** Se desarrollará en forma individual por Videoconferencia en ZOOM.

La invitación a la videoconferencia será enviada al mail "UTN" del alumno que haya aprobado esta primera instancia, definiéndose en función de la cantidad de alumnos que aplicarán, el día y la hora de esta evaluación.

Esta última instancia consistirá en una evaluación del programa en general, y sobre el examen desarrollado en particular.

Participantes: estudiantes inscriptos en acta, que aprobaron la primera instancia evaluativa. Tendrá una duración máxima de 20 minutos. El comienzo de la evaluación, siguiendo el orden del acta, será a las 19.00 hs. El día del examen final, el profesor realizará la invitación a la videoconferencia a todos los alumnos que figuran en el acta de examen final, dentro de los 20 minutos previos al horario estipulado para el inicio del examen.

- **Importante: esta instancia será en forma oral. Es requisito que la conexión incluya micrófono y cámara.**
- Requisitos para la Videoconferencia: el alumno deberá estar solo, con la cámara y micrófono conectados todo el tiempo, a una distancia de la cámara que permita asegurar que el alumno no está utilizando la computadora más que para la videoconferencia, en un ambiente con buena iluminación, y sin apuntes ni bibliografía a mano. Al comienzo de la Videoconferencia, el alumno deberá identificarse mostrando a la cámara su DNI y Libreta de Alumno en página de la asignatura para visualizar las firmas de la regularidad de la asignatura.
- Finalizado esta segunda y última instancia de evaluación, se definirá la aprobación o no, y la calificación final.
- Toda situación no contemplada, será resuelta por el titular de la cátedra oportunamente.

Nota: Independientemente de la calificación obtenida en el examen de Moodle (UV), la cátedra definirá la calificación final del examen, haya aprobado o no cualquiera de las instancias antes mencionadas.